San Lorenzo, 21 de noviembre de 2023

UOC N°185 /2023

Señor Director

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de contestar la Nota DNC N°10040/2023 de fecha 21 de noviembre, a fin de dar cumplimiento al inc. "e" del Art. 4° de la Resolución DNCP N° 2315/2022 y con el objeto de solicitar la emisión del código de contratación correspondiente al Reajuste del ID 356346 **LPN N°01/2019 CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE QUIINDY DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION (FENOB-UNA) - AD REFERENDUM DELPRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2019, 2020 Y 2021,** se remite el Documento de Conformidad para Reajuste de Precios firmados por la Contratista y la Contratante.

Para dicho efecto, se adjuntan las documentaciones respaldatorias, remitidas por el administrador de contrato.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Enfermería y Obstetricia
U.O.C.
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Cynthya Rocio Torres Solalinde
Responsable de la U.O.C.
FENOB – UNA

Dr. AGUSTIN ENCINA PÉREZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

CRTS/crts